

RV: MEMORIAL QUE APORTA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO/MIGUEL ANGEL ANDRADE DIAZ -RAD: 2023-456

abogadocompras@inverst.co <abogadocompras@inverst.co>

Mar 24/10/2023 9:17 AM

Para: Juzgado 53 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl53bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: 35607 <abogadofabricademandas3@inverst.co>; 'Fabrica de demandas BBVA' <fabricademandasbbva@gmail.com>

 2 archivos adjuntos (183 KB)

MIGUEL ANGEL ANDRADE DIAZ- MEMORIAL APORTA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO.pdf; MIGUEL ANDRADE.pdf;

Señores

JUZGADO 53 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA

E. S. D.

REF: EJECUTIVO SINGULAR

DEMANDANTE: BANCO BBVA

DEMANDADO: MIGUEL ANGEL ANDRADE DIAZ

RADICADO No. 110014003053202300456000

ASUNTO: MEMORIAL QUE APORTA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

YULIETH CAMILA CORREDOR VASQUEZ, mayor de edad y domiciliada en la ciudad de Bogotá, identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.075.674.547 de Zipaquirá - Cundinamarca, abogada en ejercicio de la profesión, portadora de la Tarjeta Profesional No T.P. No. 370.867 del Consejo Superior de la Judicatura, apoderada judicial de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, me permito APORTAR liquidación del crédito en un (1) folio aparte.

POR FAVOR ACUSAR RECIBIDO.

FAVOR ACUSAR RECIBIDO

YULIETH CAMILA CORREDOR VASQUEZ

C. C. No. 1 .075 .674 .547 de Zipaquirá – Cundinamarca

T. P. No. 370 .867 d el C.S. de la J

ABOGADOCOMPRAS@INVERST.COM

LIQUIDACION DEL CREDITO
JUZGADO CINCUENTA Y TRES CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA
PROCESO EJECUTIVO No. 2023-00456-00
DE: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.
CONTRA: MIGUEL ANGEL ANDRADE DIAZ

PAGARE No. 04799624013991

Periodo		capital a liquidar	Int. Cte Bcrio	Int. Mora a liquidar	tasa diaria	Dias	Interes Mensual
Desde	Hasta						
21/04/2023	30/04/2023	87.998.038,36	31,39	47,09	0,106	10	930.716,61
1/05/2023	31/05/2023		30,27	45,41	0,103	31	2.799.275,21
1/06/2023	30/06/2023		29,76	44,64	0,101	30	2.670.784,16
1/07/2023	31/07/2023		29,36	44,04	0,100	31	2.728.711,49
1/08/2023	31/08/2023		28,75	43,13	0,098	31	2.681.036,21
1/09/2023	30/09/2023		28,03	42,05	0,096	30	2.539.713,94
1/10/2023	23/10/2023		26,53	39,80	0,092	23	1.858.493,32
TOTAL INTERESES MORATORIOS							16.208.730,93

CAPITAL	\$ 87.998.038,36
INTERESES DE PLAZO	\$ 7.030.629,70
INTERESES MORATORIOS	\$ 16.208.730,93
TOTAL	\$ 111.237.398,99

SON: A 23 DE OCTUBRE DE 2023: CIENTO ONCE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS CON 99 CTVOS M/CTE



INVERST

Inversionistas Estratégicos SAS

Señores
JUZGADO 53 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA
E. S. D.

REF: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: BANCO BBVA
DEMANDADO: MIGUEL ANGEL ANDRADE DIAZ
RADICADO No. 110014003053202300456000

ASUNTO: MEMORIAL QUE APORTA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

YULIETH CAMILA CORREDOR VASQUEZ, mayor de edad y domiciliada en la ciudad de Bogotá, identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.075.674.547 de Zipaquirá - Cundinamarca, abogada en ejercicio de la profesión, portadora de la Tarjeta Profesional No T.P. No. **370.867** del Consejo Superior de la Judicatura, apoderada judicial de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, me permito **APORTAR** liquidación del crédito en un (1) folio aparte, por valor CIENTO ONCE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS CON 99 CTVOS M/CTE (\$111.237.398,99 M/CTE)

No siendo otro el motivo del presente, me suscribo del Despacho agradeciendo la atención y colaboración prestada

Cordialmente,

YULIETH CAMILA CORREDOR VASQUEZ
C. C. No. 1 .075 .674 .547 de Zipaquirá – Cundinamarca
T. P. No. 370 .867 d el C.S. de la J
ABOGADOCOMPRAS@INVERST.COM

